

INFORME DE EXISTENCIA DE CRÉDITO

Expediente N°: 2024/073.

Asunto: Contrato para la prestación del servicio de atención a emergencias sanitarias de cobertura a los visitantes y trabajadores del Museo en el Parque de las Ciencias.

A los efectos de lo establecido en el artículo 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público -LCSP- y del vigente Texto Refundido de la reguladora de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía -TRLHPJA-, y en relación con el expediente referenciado en el asunto que actualmente se tramita por los Servicios Administrativos de esta Entidad, que tiene por objeto la prestación del servicio de atención a emergencias sanitarias de cobertura a los visitantes y trabajadores del Museo en el Parque de las Ciencias, con un presupuesto máximo que como estimación de gasto se fija en 162.142,04 euros - Impuesto sobre el Valor Añadido no incluido- y un periodo de ejecución de treinta y seis meses, se emite el siguiente **INFORME**:

Primero. Este informe es preceptivo por derivarse de la aprobación del expediente de contratación el reconocimiento de obligaciones de contenido económico para el Consorcio.

Segundo. El contrato de ejecución de prestación de servicios a que se refiere este informe se financiará con cargo la cuenta G/54C/22718/00, del Presupuesto de la Entidad para 2025 y siguientes, existiendo a mi juicio crédito suficiente y adecuado.

En este sentido, se realiza el siguiente desglose por anualidades:

Año	Importe	Partida Presupuestaria
2025	27.023,67	G/54C/22609/00 / OTROS
2026	54.047,34	G/54C/22609/00 / OTROS
2027	54.047,34	G/54C/22609/00 / OTROS
2028	27.023,67	G/54C/22609/00 / OTROS

Tercero. El procedimiento de contratación deberá seguir la tramitación que corresponda de conformidad con lo establecido en la LCSP y demás normas de pertinente aplicación.

Raquel Garrote Contreras
Jefe de Servicio de Presupuestos y Gestión Económica

RAQUEL GARROTE CONTRERAS		13/03/2025 10:48:21	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGw1eucU7D36OK0jN7xOFxnd49B6	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	